FENIX S.A.
DE SEGUROS Y REASEGUROS

Póliza de Seguro - Condiciones Particulares

Póliza Nro.:	Sección/Modalidad
19.1509.0002640.0000	1509 (CAUCION /SUM.Y/O SERV.-GTIA.ADJUDICACION)

Asegurado: COMANDO DE LA FUERZA AEREA - UOC Nº 4 - MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL — Documento: 80006537-9
Domicilio: AVDA. GENERAL JOSE ELIZAROO AQUINO Nº 1792 — Localidad: LUQUE

Tomador: HELITACTICA SA — Documento: 80049862-3
Domicilio: AEROPUERTO SILVIO PETTIROSSI - HANGAR HELITACTICA — Localidad: LUQUE

Fecha de Emisión:	Vigencia Desde las:	Vigencia Hasta las:	Plazo en días:	Capital Máximo Asegurado
19/04/2018	00:00 hs de 20/04/2018	24:00 hs de 31/12/2019	621	Gs. 30.686.737

Entre FENIX S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS en adelante el "Asegurador" con domicilio en Iturbe Nro. 823 esquina Fulgencio R.Moreno de la ciudad de Asunción y quien precedentemente se designa con el nombre de "Asegurado o Tomador", conforme a la propuesta presentada, celebran un Contrato de seguro sujeto a las Condiciones Generales Comunes, Condiciones Particulares y Condiciones Particulares Específicas convenidas y aceptadas para ser efectuadas de buena fé y que se anexan a la presente Póliza formando parte integrante de la misma.

Cuando el texto de la Póliza difiere del contenido de la propuesta, la diferencia se considerará aprobada por el "Asegurado o Tomador" si no reclama dentro de un mes de haber recibido la Póliza. (Articulo 1556 del Código Civil).

FENIX S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS (El Asegurador), con arreglo a las Condiciones Generales Comunes y Condiciones Particulares Específicas, que forman parte de esta Póliza y a las Particulares que seguidamente se detallan, asegura a:

COMANDO DE LA FUERZA AEREA - UOC N° 4 - MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL, con domicilio en AVDA. GENERAL JOSE ELIZARDO AQUINO N° 1792, LUQUE - PARAGUAY

('EL ASEGURADO'), el pago en efectivo hasta la suma máxima de:

Gs. 30.686.737.- (Guaranies: Treinta Millones Seiscientos Ochenta Y Seis Mil Setecientos Treinta Y Siete .-)

que resulte obligado a efectuarle:

HELITACTICA SA, con domicilio en AEROPUERTD SILVIO PETTIROSSI - HANGAR HELITACTICA, LUQUE - PARAGUAY

(EL TOMADOR), como consecuencia del tiempo y forma en que este cumpla sus obligaciones derivadas del Contrato respectivo, en las formas y plazos requeridos en las bases de la Licitación, que se detallan a continuación:

LICITACION PUBLICA NACIONAL (LPN) FAP N° 03/2018 "ADQUISICIÓN DE REPUESTOS MAYORES DE AERONAVES".-
CONTRATO N° 55/2018.-
ID N° 339224.-

Queda especialmente convenido que la Compañía responderá con los mismos alcances y en la misma medida en que, de acuerdo con la Ley y el Contrato motivo de este Seguro, corresponda efectuar total o parcialmente la Garantía a que hacen referencia ambos.

EL TOMADOR AUTORIZA SUFICIENTEMENTE QUE EN CASO DE VENCIMIENTO DEL PERIODO FACTURADO, SE FACTURARAN NUEVOS PERIODOS HASTA LA DEVOLUCION DE LA PÓLIZA.-

Esta Compañia esta autorizada a operar por la Superintendencia de Seguros según: Res. N° 35/96 de Fecha: 08/07/1996

El texto de esta Póliza ha sido registrado en la Superintendencia de seguros bajo el Código Nro.19-0012
Res. N°: 230/99 Fecha 25/05/1999

Cuadro de Liq. del Costo Final Gs.	
Prima	797.273
I.V.A. s/Prima	79.727
Premio	877.000
Interés p/Finac.	0
I.V.A s/Interés	0
Costo del Finac.	0
Costo Final	877.000

Corredora: RGM S.A. CORREDOR DE SEGURDS
Dir.: FRAY LUIS DE LEON 707 ESQ. GOYA
Matrícula: 80 Tel: 021-201899

DATDS DEL FINANCIAMIENTO		
Monto financiado Gs.:		877.000
Cuota	Fecha	Monto Gs.
0	20/04/2018	877.000
TOTAL		877.000

Emitido en ASUNCION, 19 de abril de 2018

FENIX S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS

LIC. JORGE IGNACIO REYES
Gerente Administrativo Financiero

ALBERTO VAN HUMBECK GAONA
Gerente Técnico - Comercial

FENIX S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS

COUT SS